

CONTRATACIÓN PÚBLICA EN EL PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA EN EL GAD MUNICIPAL ISIDRO AYORA

PUBLIC PROCUREMENT IN THE MINIMAL AMOUNT PROCESS IN THE MUNICIPAL GAD OF ISIDRO AYORA

Mónica del Pilar Quiñónez-Cercado¹, Ketsya Ashley Indacochea González²

RESUMEN

Esta investigación evidenció la problemática de la implementación de las normativas de contratación pública en procesos de ínfima cuantía en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Isidro Ayora, con el objetivo de identificar los desafíos y proponer mejoras para garantizar la transparencia y eficiencia en dichos procesos. Utilizando una metodología mixta que combinó de métodos deductivos, inductivos, cualitativos y cuantitativos, se realizaron encuestas a 45 proveedores y 18 funcionarios, además de la entrevista dirigida al director de compras públicas. Los resultados revelaron que el 71% de los proveedores describe su experiencia como neutral, mientras que solo el 29% se siente adecuadamente informado sobre las normativas. Además, un 39% de los funcionarios identifica la falta de capacitación como el principal desafío, seguido por la complejidad burocrática (33%). Las conclusiones destacan la necesidad urgente de mejorar la capacitación del personal y reforzar los canales de comunicación y soporte para optimizar los procesos de contratación.

Palabras clave: Contratación pública, ínfima cuantía, transparencia, capacitación, normativas.

ABSTRACT

This research highlighted the issue of implementing public procurement regulations in minimal amount processes at the Autonomous Decentralized Municipal Government of Isidro Ayora, with the objective of identifying challenges and proposing improvements to ensure transparency and efficiency in these processes. Using a mixed methodology that combined deductive, inductive, qualitative, and quantitative methods, surveys were conducted with 45 suppliers and 18 officials, along with an interview with the director of public procurement. The results revealed that 71% of the suppliers described their experience as neutral, while only 29% felt adequately informed about the regulations. Additionally, 39% of the officials identified lack of training as the main challenge, followed by bureaucratic complexity (33%). The conclusions highlight the urgent need to improve staff training and strengthen communication and support channels to optimize procurement processes.

Keywords: Public procurement, minimal amount, transparency, training, regulations.

1. Universidad Estatal del Sur de Manabí. monica.quinonez@unesum.edu.ec. <https://orcid.org/0000-0002-6747-5874>

2. Universidad Estatal del Sur de Manabí. indacochea-ketsya3606@unesum.edu.ec. <https://orcid.org/0009-0001-5469-2546>



RESUMO

Esta pesquisa evidenciou o problema da implementação das normativas de contratação pública em processos de ínfima quantia no Governo Autónomo Descentralizado Municipal de Isidro Ayora, com o objetivo de identificar os desafios e propor melhorias para garantir a transparência e eficiência nesses processos. Utilizando uma metodologia mista que combinou métodos dedutivos, indutivos, qualitativos e quantitativos, foram realizadas pesquisas com 45 fornecedores e 18 funcionários, além da entrevista com o diretor de compras públicas. Os resultados revelaram que 71% dos fornecedores descreveram sua experiência como neutra, enquanto apenas 29% se sentem adequadamente informados sobre as normativas. Além disso, 39% dos funcionários identificam a falta de capacitação como o principal desafio, seguido pela complexidade burocrática (33%). As conclusões destacam a necessidade urgente de melhorar a capacitação do pessoal e reforçar os canais de comunicação e suporte para otimizar os processos de contratação.

Palavras-chave: Contratação pública, ínfima quantia, transparência, capacitação, normativas.

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, la contratación pública es consolidado como un pilar fundamental en la gestión de los recursos públicos, permitiendo a los gobiernos adquirir bienes, servicios y obras necesarias para el desarrollo socioeconómico de sus territorios. Las normativas que regulan estos procesos buscan garantizar la transparencia, la eficiencia y la equidad en la asignación de contratos públicos.

Sin embargo, como menciona (2023), los desafíos relacionados con la corrupción, la falta de transparencia y la ineficacia en la implementación de estas normativas continúan siendo una problemática común, especialmente en procesos de menor cuantía donde los controles suelen ser más laxos.

En el contexto latinoamericano, los países han avanzado en la adopción de marcos normativos robustos para la contratación pública, pero persisten retos en la aplicación efectiva, especialmente en los procesos de ínfima cuantía, que representan un riesgo particular debido a su flexibilidad y menor visibilidad. Estos procesos, diseñados para ser más ágiles, a menudo son susceptibles a irregularidades que pueden comprometer el uso eficiente de los recursos públicos (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2022).

En Ecuador, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su reglamento establecen las normas para regular los procesos de contratación en todas las entidades del Estado, incluyendo los procesos de ínfima cuantía. Aunque esta normativa busca asegurar una contratación pública eficiente y transparente, su aplicación ha demostrado ser un desafío, especialmente en municipios y gobiernos autónomos descentralizados, donde la falta de capacitación y recursos limita la efectividad de los controles establecidos.

A nivel local, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isidro Ayora, la aplicación de estas normativas en los procesos de ínfima cuantía presenta retos significativos. La falta de un control riguroso y la posible inobservancia de las disposiciones legales han llevado a cuestionamientos sobre la eficiencia y transparencia de estas contrataciones.

Por ende, el objetivo de este estudio es determinar de qué manera se aplican las normativas de contratación pública en los procesos de ínfima cuantía en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Isidro Ayora, con el fin de identificar posibles áreas de mejora y asegurar un uso más eficiente y transparente de los recursos municipales.

Contratación pública en Ecuador

La contratación pública en Ecuador se define como el conjunto de procedimientos y normas que regulan la adquisición de bienes, servicios y obras por parte del Estado, con el fin de satisfacer las necesidades de la administración pública y cumplir con los objetivos de desarrollo del país. Según la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2021), el objetivo primordial de este sistema es garantizar la eficiencia, transparencia y equidad en el uso de los recursos públicos, promoviendo la competencia justa entre los proveedores y asegurando que las adquisiciones se realicen en beneficio del interés general.

Los principios generales de la contratación pública en Ecuador se basan en la transparencia, la igualdad de trato, la libre competencia, y la sostenibilidad. Estos principios están diseñados para asegurar que todos los proveedores potenciales tengan las mismas oportunidades de participar en los procesos de contratación, que las decisiones se tomen con base en criterios objetivos y justos, y que se promueva un uso racional y eficiente de los recursos públicos. La transparencia, en particular, se garantiza a través de la publicidad de los procesos de contratación, la rendición de cuentas y la supervisión por parte de órganos de control, como la Contraloría General del Estado (Sandoval, Almeida, Sandoval, & Ochoa, 2022).

La importancia de la contratación pública en la gestión de los recursos estatales es fundamental, ya que representa un mecanismo clave para el desarrollo económico y social del país. A través de la contratación pública, el Estado puede ejecutar obras de infraestructura, adquirir bienes y servicios esenciales, y fomentar el desarrollo de sectores estratégicos de la economía. Además, la contratación pública contribuye a la distribución equitativa de los recursos, promoviendo el desarrollo regional (Álvarez, 2023).

Existen diversas modalidades de contratación pública en Ecuador, cada una con características y procedimientos específicos. Entre los tipos más

comunes se encuentran la contratación directa, el concurso público, la licitación y los procesos de ínfima cuantía. La contratación directa se utiliza en casos excepcionales y debe estar debidamente justificada por la necesidad de rapidez o la especialización del servicio. De acuerdo a Merchán (2021), menciona que el concurso público y la licitación son procedimientos competitivos en los que se busca seleccionar la oferta más conveniente para el Estado, basándose en criterios técnicos y económicos. Por otro lado, los procesos de ínfima cuantía están diseñados para adquisiciones de menor valor y son menos rigurosos en términos de requisitos, lo que los hace más ágiles, pero también potencialmente más vulnerables a irregularidades.

Dentro de lo mencionado, la contratación pública en Ecuador es un componente esencial de la gestión estatal, con principios bien definidos que buscan promover la eficiencia, transparencia y equidad en el uso de los recursos públicos. La correcta aplicación de estos principios y la selección adecuada del tipo de contratación son cruciales para garantizar que las adquisiciones del Estado contribuyan efectivamente al desarrollo del país y al bienestar de sus ciudadanos.

Transparencia y control en los procesos de ínfima cuantía

La transparencia y el control en los procesos de ínfima cuantía son esenciales para garantizar que estos procedimientos, que involucran montos relativamente pequeños pero recurrentes, se realicen de manera justa, eficiente y en beneficio del interés público. Estos procesos, aunque diseñados para ser más ágiles que otros tipos de contratación pública, no están exentos de riesgos y requieren de mecanismos robustos de control y auditoría para prevenir irregularidades y asegurar un uso adecuado de los recursos públicos (Servicio Nacional de Contratación Pública, 2022).

En Ecuador, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2021), establece que todos los procesos de contratación, incluidos los de ínfima cuantía, deben estar sujetos a mecanismos

de control y auditoría. Estos mecanismos incluyen la revisión previa de los documentos de contratación, la auditoría de procesos por parte de la Contraloría General del Estado, y la obligatoriedad de publicar información sobre los contratos en el Portal de Compras Públicas. Estas medidas buscan asegurar que los procesos de contratación se realicen de manera transparente y que se cumplan con todos los requisitos legales.

Los mecanismos de auditoría incluyen tanto auditorías internas, realizadas por las unidades de control interno de las propias entidades contratantes, como auditorías externas, realizadas por la Contraloría General del Estado o por auditores independientes (Herrera, 2020).

Estas auditorías permiten identificar posibles irregularidades en la adjudicación de contratos, la ejecución de los mismos, o el cumplimiento de las normativas aplicables. Además, en los procesos de ínfima cuantía, la auditoría juega un papel crucial al revisar el cumplimiento de los procedimientos simplificados y la justificación de la elección de este tipo de proceso (Dávila, Coka, & Álvarez, 2021).

A pesar de los mecanismos de control establecidos, los procesos de ínfima cuantía suelen enfrentar problemas significativos relacionados con la falta de transparencia. Según Arboleda (2020), uno de los problemas más comunes es la adjudicación directa a proveedores sin un proceso competitivo adecuado, lo cual puede conducir a favoritismos o corrupción. Además, la falta de publicidad de los contratos adjudicados en estos procesos puede dificultar la fiscalización por parte de la sociedad civil y las entidades de control, aumentando el riesgo de malversación de fondos.

Otro problema frecuente es la subvaloración de contratos para que califiquen como ínfima cuantía, evitando así procedimientos de contratación más rigurosos. Este tipo de prácticas no solo compromete la transparencia del proceso, sino que también afecta la eficiencia en el uso de los recursos públicos, ya que los contratos pueden no reflejar el valor real de los bienes o servicios adquiridos. La falta de mecanismos adecuados

para monitorear y sancionar estas irregularidades agrava aún más la situación (Cazo, 2022).

Además, las instituciones de control, como la Contraloría General del Estado, desempeña un papel fundamental en la supervisión de los procesos de contratación pública, incluidos los de ínfima cuantía. Estas entidades tienen la responsabilidad de asegurar que las normativas se cumplan y que los procesos se realicen de manera transparente y eficiente (Quiñónez, Calle, & Calle, 2023). Su rol incluye la revisión de los procesos de contratación, la detección de posibles irregularidades, y la imposición de sanciones cuando se identifican violaciones a la ley.

Por lo tanto, la Contraloría General del Estado puede emitir recomendaciones para mejorar los procedimientos de contratación y fortalecer los mecanismos de control interno de las entidades públicas. Estas recomendaciones son esenciales para prevenir futuros problemas y mejorar la gestión de los recursos públicos. Sarabia (2020), la supervisión continua por parte de estas instituciones es vital para mantener la integridad de los procesos de contratación y asegurar que estos contribuyan al desarrollo económico y social del país.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo esta investigación, es importante establecer una metodología que garantice la validez y confiabilidad de los datos, al tiempo que minimice posibles errores en los resultados. En este sentido, se seleccionaron métodos y técnicas de investigación que se ajustan a la naturaleza del tema.

Se utilizaron varios métodos de investigación, el método deductivo se empleó partiendo de un marco normativo general sobre contratación pública, que luego se aplicó específicamente a los procesos de ínfima cuantía en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Isidro Ayora. Esto permitió analizar cómo las normativas generales se adaptan a situaciones concretas en el ámbito municipal. Paralelamente, el método

inductivo se aplicó analizando casos concretos de contratación, de los cuales se extrajeron patrones y se formularon conclusiones generales. Además, se utilizó el método cualitativo para comprender en profundidad las percepciones y experiencias de los actores involucrados mediante entrevistas, y el método cuantitativo a través de encuestas dirigidas a proveedores, permitiendo obtener una visión integral basada en datos numéricos.

En cuanto a las técnicas, se utilizó la encuesta, mediante la cual se recopilaron datos sistemáticos a través de cuestionarios estandarizados dirigidos a los proveedores, explorando sus percepciones y prácticas en los procesos de contratación. Asimismo, se llevó a cabo una entrevista con el director de compras públicas, lo que permitió obtener información detallada sobre los desafíos y experiencias en la implementación de las normativas.

Finalmente, la población de estudio incluyó a 45 proveedores y 18 funcionarios de la institución,

así como al director de compras públicas, quienes son los principales actores en los procesos de contratación de ínfima cuantía en el municipio. Este grupo fue clave para entender las dinámicas y retos en la aplicación de las normativas de contratación pública en este contexto.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La siguiente tabla presenta una matriz de indicadores basada en una entrevista realizada al director de compras públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Isidro Ayora. En ella se resumen los principales aspectos relacionados con la aplicación de normativas en procesos de ínfima cuantía, destacando procedimientos, desafíos, medidas de mejora y el cumplimiento de las normativas. Esta estructura facilita una evaluación integral de las prácticas actuales y los retos en la gestión de la contratación pública en el municipio.

Tabla 1

Entrevista dirigida al director de compras públicas

Indicador	Respuesta
Procedimientos para la aplicación de normativas	El departamento sigue un proceso meticuloso que incluye la revisión de requisitos legales, publicación de convocatorias, evaluación de ofertas y adjudicación de contratos, todo conforme a las normativas establecidas.
Desafíos en la aplicación de normativas en ínfima cuantía	Los principales desafíos incluyen asegurar la transparencia y competencia en los procesos, a pesar de las limitaciones de recursos y la necesidad de agilidad, además de garantizar la conformidad con los requisitos legales.
Medidas de mejora en la aplicación de normativas	Se está fortaleciendo la capacitación del personal, mejorando la supervisión de los procesos, promoviendo la participación activa de proveedores y simplificando trámites administrativos sin comprometer la integridad del proceso.
Obstáculos en el cumplimiento de la normativa	Los principales obstáculos incluyen la falta de personal capacitado y la complejidad de los procedimientos administrativos, lo que dificulta el cumplimiento total de la normativa.

Impacto de irregularidades en la eficiencia del gasto público	Las irregularidades causan retrasos en la adquisición de bienes y servicios, generan costos adicionales y pueden resultar en la adjudicación de contratos a proveedores no idóneos, afectando la eficiencia del gasto público.
Medidas para mejorar el cumplimiento normativo y la eficiencia	Se está fortaleciendo la capacitación del personal, revisando y actualizando los procedimientos internos para alinearlos con la normativa vigente y promoviendo una cultura de transparencia y rendición de cuentas.
Congruencia entre normativas y directrices de control interno	Existen brechas en los controles internos que no abordan adecuadamente los riesgos específicos de los procesos de ínfima cuantía, lo que facilita la ocurrencia de prácticas indebidas sin ser detectadas oportunamente.
Cumplimiento de requisitos legales por parte de proveedores	Se implementan medidas como la verificación de documentación legal y evaluaciones previas de los proveedores para asegurar que cumplen con los requisitos establecidos en las normativas de contratación pública.
Garantía de igualdad de oportunidades para proveedores	Se garantiza la igualdad de oportunidades mediante la publicación transparente y accesible de convocatorias, la divulgación equitativa de información y la adopción de criterios de evaluación objetivos y transparentes.

Nota. Resultados proporcionados por el director de compras públicas.

A partir del análisis de la entrevista realizada al director de compras públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Isidro Ayora, se puede observar que la implementación de normativas en los procesos de contratación por ínfima cuantía enfrenta varios desafíos, especialmente en términos de transparencia y eficiencia. Esta situación es consistente con los hallazgos de otros estudios, como el de Arboleda (2020), quien identificó que los procesos de contratación pública en el cantón San Miguel de Bolívar también enfrentan dificultades similares, especialmente en cuanto a la limitación de recursos y la complejidad de los procedimientos.

En comparación, el estudio de Herrera (2020) sobre los Consejos Cantonales de Protección de Derechos en Tungurahua revela que la falta de recursos humanos capacitados y la complejidad de los procedimientos administrativos son

obstáculos comunes en diversas jurisdicciones de Ecuador, lo que refuerza la afirmación del director de compras públicas de Isidro Ayora sobre los desafíos que enfrenta su departamento. Estos problemas parecen estar generalizados en los Gobierno Autónomo Descentralizado municipales, lo que sugiere una necesidad urgente de mejorar la capacitación y simplificar los procedimientos administrativos para cumplir con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Por otro lado, la implementación de estrategias para mejorar la aplicación de las normativas, como la capacitación del personal y la mejora de la supervisión, es una medida que también ha sido destacada en estudios como el de Sandoval et al. (2022), quienes indican la importancia de fortalecer los procesos internos para garantizar un mayor cumplimiento normativo. Sin

embargo, mientras que el Gobierno Autónomo Descentralizado de Isidro Ayora está trabajando en estas áreas, el estudio de Sarabia (2020) sugiere que, en otras regiones, estas medidas aún no se han implementado de manera efectiva, lo que puede estar contribuyendo a un cumplimiento desigual de las normativas de contratación en todo el país.

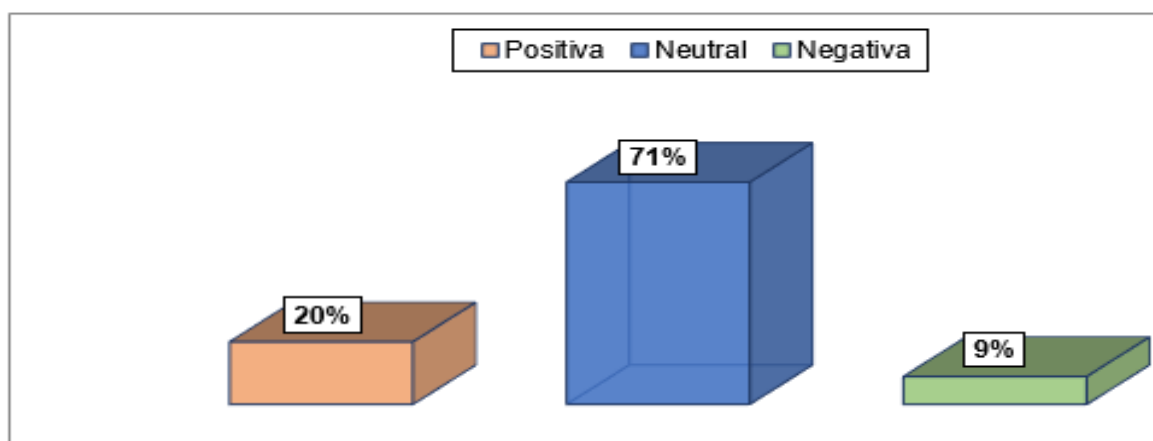
En términos de impacto en la eficiencia del gasto público, la entrevista indica que las irregularidades en los procesos de ínfima cuantía pueden llevar a costos adicionales y retrasos, una observación que es consistente con la investigación de

Quiñónez et al. (2023), quienes encontraron que las inconsistencias en los procedimientos de contratación pública a menudo resultan en ineficiencias significativas en la ejecución del gasto. Estos estudios en conjunto sugieren que, aunque se están realizando esfuerzos para mejorar la situación, persisten desafíos importantes que requieren atención continua para optimizar los procesos de contratación pública en Ecuador.

Encuesta dirigida a los proveedores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Isidro Ayora

Figura 1

Experiencia al participar en los procesos de contratación de ínfima cuantía



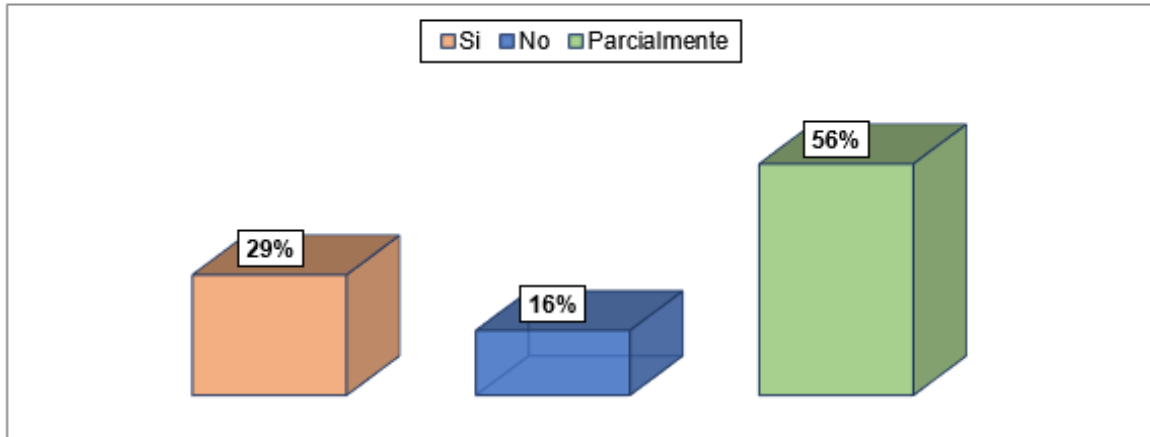
Nofa. Encuesta dirigida a los proveedores del GAD Municipal Isidro Ayora.

El análisis de la experiencia de los participantes en los procesos de contratación de ínfima cuantía en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Isidro Ayora revela que una mayoría significativa (71%) describe su experiencia como neutral, mientras que solo el 20% la percibe de manera positiva y un 9% la considera negativa. Estos resultados indican que, aunque no hay un descontento generalizado, tampoco existe una satisfacción destacada entre los participantes. Comparando con estudios similares, como el de Arboleda (2020) en el cantón San Miguel de Bolívar, donde se reportó una mayor proporción de experiencias negativas debido a la falta de transparencia y la complejidad

de los procedimientos, se puede inferir que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Isidro Ayora ha logrado evitar niveles altos de insatisfacción, aunque aún enfrenta desafíos para mejorar la percepción general de los procesos. Estos resultados también coinciden con lo señalado por Dávila et al. (2021), quienes destacaron que la neutralidad en la percepción de los procesos de contratación pública es común cuando los participantes no encuentran ni barreras significativas ni beneficios claros, lo que sugiere una necesidad de optimización y mejora en la comunicación y gestión de estos procesos.

Figura 2

Información sobre los procedimientos de ínfima cuantía



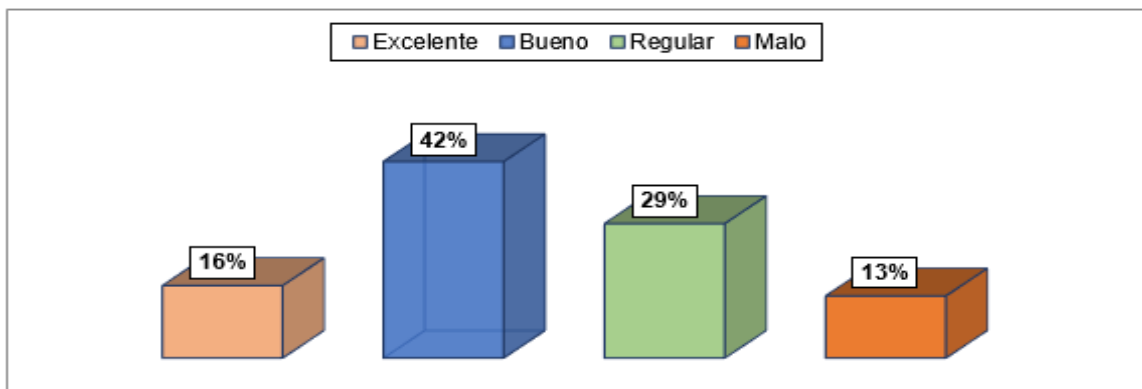
Nota. Encuesta dirigida a los proveedores del GAD Municipal Isidro Ayora.

El análisis de la percepción de los participantes respecto a su nivel de información sobre los requisitos y procedimientos establecidos en las normativas de contratación pública para procesos de ínfima cuantía en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Isidro Ayora muestra que solo el 29% se siente adecuadamente informado, mientras que un 16% indica no estarlo y un 56% no está seguro de su conocimiento sobre estos aspectos. Estos resultados reflejan una deficiencia significativa en la comunicación y capacitación en torno a las normativas, lo cual es consistente con estudios previos como el de Sarabia (2020), quien identificó que la falta de

claridad y difusión efectiva de la información normativa es un problema recurrente en los GADs de Ecuador. Además, Arboleda (2020) señala que esta falta de información clara y accesible puede llevar a una menor participación y a errores en la presentación de propuestas, afectando la transparencia y eficiencia de los procesos. Así, estos resultados subrayan la necesidad de fortalecer los mecanismos de comunicación y formación para asegurar que todos los participantes estén plenamente informados, lo que podría mejorar tanto la participación como la satisfacción general con los procesos de contratación pública.

Figura 3

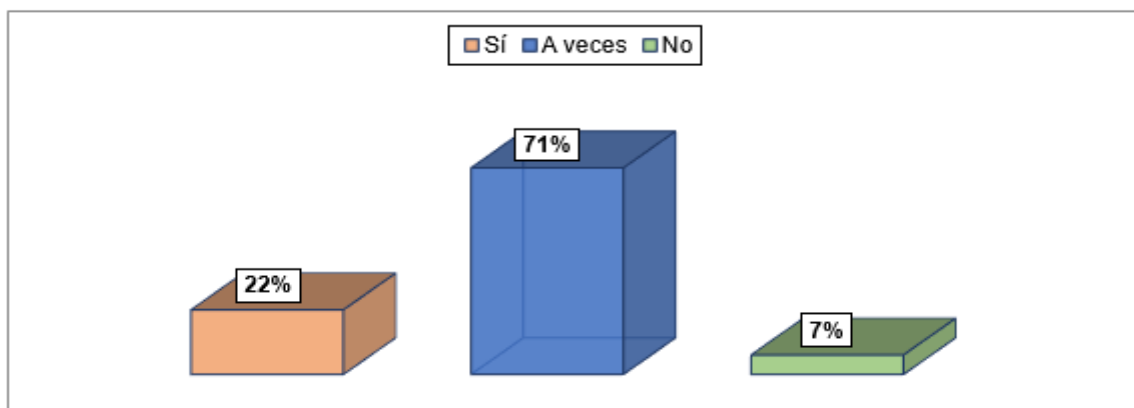
Comunicación y el nivel de apoyo recibido



Nota. Encuesta dirigida a los proveedores del GAD Municipal Isidro Ayora.

Figura 4

Retrasos en los pagos o en la ejecución de contratos



Nota. Encuesta dirigida a los proveedores del GAD Municipal Isidro Ayora.

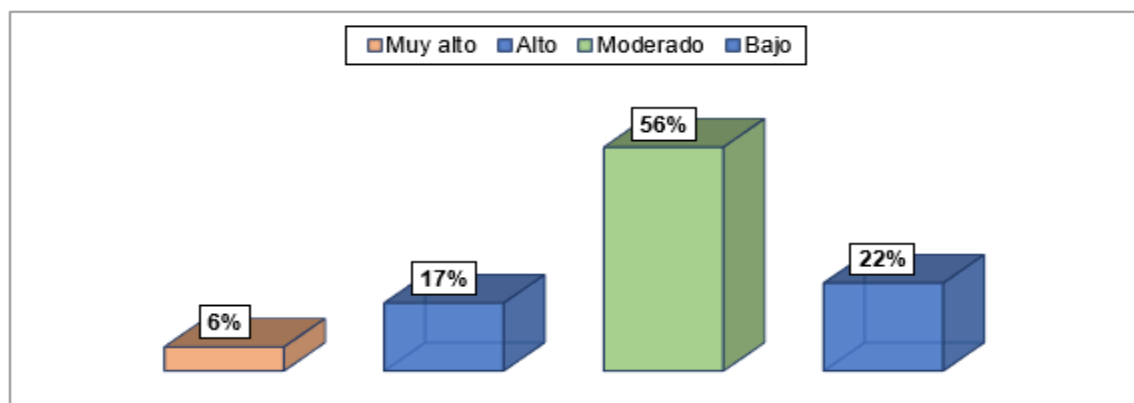
El análisis de la experiencia de los participantes respecto a los retrasos en los pagos o en la ejecución de contratos debido a la falta de cumplimiento de las normativas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Isidro Ayora revela que un 22% ha experimentado retrasos frecuentes, mientras que un 71% indica que los retrasos ocurren “a veces” y solo un 7% no ha enfrentado este problema. Estos resultados sugieren que los retrasos en los procesos de contratación son una preocupación significativa para la mayoría de los participantes, lo que coincide con los hallazgos de Álvarez (2023), quien señala que la falta de cumplimiento normativo es una causa común de ineficiencias y demoras en la ejecución de contratos en Ecuador, especialmente

en contextos municipales. De manera similar, Dávila et al. (2021), destacan que los retrasos en los pagos no solo generan descontento entre los proveedores, sino que también pueden afectar la calidad de los servicios o bienes entregados, ya que los contratistas enfrentan dificultades para mantener su flujo de caja y cumplir con sus compromisos. Estos datos señalan la importancia de fortalecer el cumplimiento de las normativas para evitar demoras que impacten negativamente tanto en los proveedores como en la eficiencia de la gestión pública.

Encuesta dirigida a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Isidro Ayora

Figura 5

Conocimiento sobre normativas de contratación pública



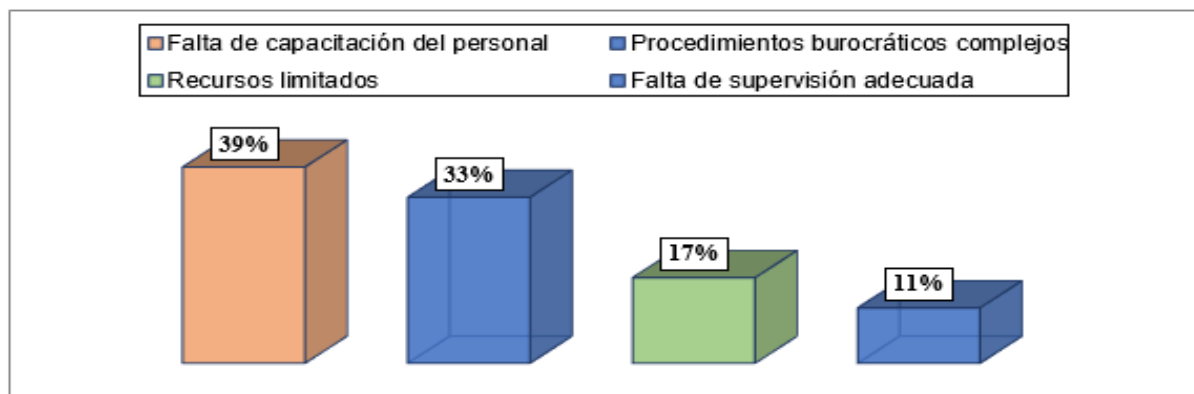
Nota. Información obtenida de los funcionarios del GAD Municipal Isidro Ayora.

El análisis del nivel de conocimiento sobre las normativas de contratación pública aplicables a los procesos de ínfima cuantía entre los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Isidro Ayora revela que solo un 6% posee un conocimiento “muy alto”, mientras que un 17% lo califica como “alto”. La mayoría, un 56%, tiene un conocimiento “moderado”, y un 22% lo describe como “bajo”. Estos resultados indican que existe una brecha significativa en el dominio de las normativas entre los funcionarios, lo cual podría afectar la eficacia y transparencia en la gestión de los procesos de contratación. Este resultado es consistente con el estudio de Merchán (2021), que subraya cómo un conocimiento insuficiente

de las normativas puede conducir a errores en la aplicación de procedimientos y aumentar el riesgo de irregularidades. Asimismo, la investigación de Sandoval et al. (2022) destaca la importancia de la capacitación continua para mejorar el conocimiento normativo, ya que un manejo adecuado de las normativas es crucial para garantizar procesos de contratación eficientes y alineados con los principios legales. Por lo tanto, estos datos sugieren la necesidad de implementar programas de formación y actualización dirigidos a los funcionarios para cerrar estas brechas de conocimiento y mejorar la gestión de los procesos de contratación en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Isidro Ayora.

Figura 6

Desafíos en las normativas



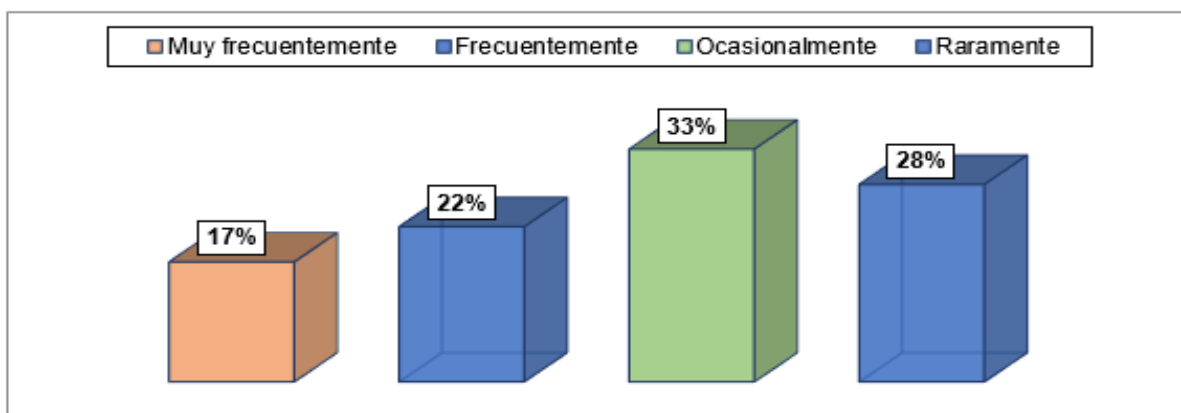
Nota. Información obtenida de los funcionarios del GAD Municipal Isidro Ayora.

El análisis de los principales desafíos que enfrenta el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Isidro Ayora en la aplicación de las normativas de contratación pública para procesos de ínfima cuantía revela que la “falta de capacitación del personal” es el obstáculo más significativo, identificado por el 39% de los funcionarios. Le siguen los “procedimientos burocráticos complejos” con un 33%, “recursos limitados” con un 17%, y la “falta de supervisión adecuada” con un 11%. Estos resultados reflejan que, aunque la capacitación del personal es la mayor preocupación, la complejidad burocrática también juega un rol crucial en la dificultosa

aplicación de las normativas. Estos hallazgos coinciden con el estudio de Herrera (2020), que señala la falta de capacitación y la burocracia como barreras comunes que impiden una gestión eficiente en los GADs. Asimismo, Álvarez (2023) destaca que la combinación de estos factores no solo retrasa los procesos, sino que también aumenta la probabilidad de errores y de incumplimientos normativos, subrayando la necesidad de reformas que simplifiquen los procedimientos y fortalezcan las capacidades del personal para mejorar la efectividad en la contratación pública.

Figura 7

Frecuencia de problemas por incumplimiento



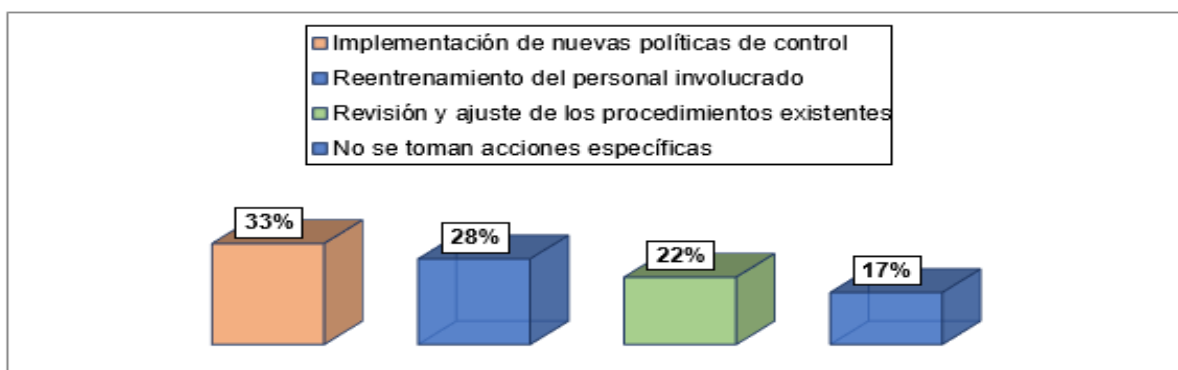
Nota. Información obtenida de los funcionarios del GAD Municipal Isidro Ayora.

El análisis de la frecuencia con la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Isidro Ayora enfrenta problemas por el incumplimiento de la normativa de contratación pública revela que un 17% de los funcionarios indica que esto ocurre “muy frecuentemente”, mientras que un 22% lo reporta como “frecuente”. Sin embargo, la mayoría señala que estos problemas suceden “ocasionalmente” (33%) o “raramente” (28%). Estos datos sugieren que, aunque el incumplimiento de normativas es una preocupación real, no es un problema constante, lo que podría reflejar esfuerzos del Gobierno Autónomo Descentralizado para mejorar el cumplimiento normativo. Estos resultados se

alinean con los hallazgos de Sandoval et al. (2022), quienes identificaron que, si bien la mayoría de los GADs en Ecuador enfrentan problemas normativos de manera ocasional, la falta de supervisión constante puede permitir que estas irregularidades persistan. Además, Álvarez (2023) resalta que los problemas de cumplimiento tienden a ser más frecuentes en contextos donde la capacitación y la supervisión son insuficientes, lo que subraya la importancia de fortalecer estas áreas para reducir la incidencia de incumplimientos y asegurar procesos de contratación más efectivos y alineados con la normativa.

Figura 8

Acciones correctivas tomadas por irregularidades



Nota. Información obtenida de los funcionarios del GAD Municipal Isidro Ayora.

El análisis sobre las acciones correctivas que se toman cuando se detectan irregularidades en los procesos de contratación pública de ínfima cuantía en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Isidro Ayora, debido a la falta de control interno, muestra que la implementación de nuevas políticas de control es la medida más común, adoptada por un 33% de los funcionarios. Le sigue el reentrenamiento del personal involucrado con un 28%, y la revisión y ajuste de los procedimientos existentes con un 22%, mientras que un preocupante 17% indica que no se toman acciones específicas.

Estos resultados reflejan una intención de corregir las deficiencias a través de la mejora de los controles y la capacitación, pero también revelan una falta de consistencia en la aplicación de acciones correctivas. Comparativamente, el estudio de Arboleda (2020) señala que en otros GADs, como el de San Miguel de Bolívar, la falta de acciones específicas ante irregularidades es un problema recurrente que perpetúa las deficiencias en los procesos de contratación. Asimismo, Dávila, Coka, y Álvarez (2021) destacan que la ausencia de medidas correctivas adecuadas puede socavar la integridad de la contratación pública, lo que subraya la importancia de adoptar un enfoque más proactivo y consistente para garantizar la efectividad de los controles internos y la corrección de las irregularidades detectadas.

CONCLUSIONES

El estudio revela que uno de los principales desafíos en la implementación de las normativas de contratación pública en los procesos de ínfima cuantía en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Isidro Ayora es la falta de capacitación adecuada del personal. Tanto la encuesta como la entrevista muestran que el conocimiento sobre las normativas es mayormente moderado o bajo, lo que afecta la efectividad y cumplimiento de los procesos. Este hallazgo subraya la necesidad urgente de implementar programas de formación continua para mejorar la comprensión y aplicación de las normativas.

Los resultados de las encuestas indican que la comunicación y el nivel de apoyo ofrecido durante los procesos de contratación son percibidos como buenos o regulares por la mayoría, con un porcentaje significativo de evaluaciones negativas. Esto, junto con la evidencia de la entrevista, sugiere que, aunque existen esfuerzos para proporcionar soporte, estos no son suficientes para garantizar un proceso eficiente y transparente. Es necesario reforzar los canales de comunicación y el soporte ofrecido a los participantes en estos procesos.

A través de la entrevista y las encuestas, se observó que, aunque se toman algunas medidas correctivas ante la detección de irregularidades, como la implementación de nuevas políticas de control y el reentrenamiento del personal, todavía existe un porcentaje considerable de casos donde no se toman acciones específicas. Esta inconsistencia en la aplicación de correcciones debilita la integridad del proceso de contratación pública y resalta la necesidad de establecer un enfoque más sistemático y riguroso para abordar y corregir las irregularidades detectadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, M. E. (2023). *La contratación pública en Ecuador en torno a la emergencia sanitaria*. Obtenido de Estudios Del Desarrollo Social: Cuba Y América Latina, 9(No. Especial 1): <https://revistas.uh.cu/revflacso/article/view/4013>

Arboleda, G. M. (2020). *Examen especial a los procesos de contratación pública por ínfima cuantía del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón San Miguel de Bolívar, periodo 2020*. Obtenido de [Tesis, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo]: <http://dspace.espace.edu.ec/handle/123456789/17950>

Cazo, G. M. (10 de julio de 2022). *Procesos de contratación pública por ínfima cuantía del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón San Miguel de Bolívar, periodo 2020 Examen especial a los procesos de contratación pública*

por ínfima cuantía del GAD del cantón San Miguel de Bolívar. Obtenido de [Presentado para optar al grado académico de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo]: <http://dspace.esepoch.edu.ec/bitstream/123456789/17950/1/82T01332.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2020: la política fiscal ante la crisis derivada de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. Obtenido de CEPAL: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45730-panorama-fiscal-america-latina-caribe-2020-la-politica-fiscal-la-crisis-derivada>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Los desafíos del Ecuador para el cambio estructural con inclusión social*. Obtenido de CEPAL: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a6c5ae7d-20ac-4379-9543-9cbb1c7833bf/content>

Dávila, M. R., Coka, D. F., & Álvarez, M. E. (01 de octubre de 2021). *Transparencia y control social en la contratación pública en Ecuador*. Obtenido de Universidad Y Sociedad, 13(S2), 385-391: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2324>

Herrera, A. K. (2020). *Procesos de contratación pública por ínfima cuantía y la ejecución presupuestaria de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos de la provincia de Tungurahua*. Obtenido de [Tesis, Universidad Técnica de Ambato]: <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/31907>

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. (2021). Obtenido de https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2021/04/losncp_actualizada1702.pdf

Merchán, L. (2021). *Las altas esferas de poder y la corrupción en la gran contratación pública*

en Ecuador. Obtenido de Doctoral dissertation, Universidad de Salamanca.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2023). *Contratación pública*. Obtenido de OCDE: <https://www.oecd.org/gov/contratacion-publica/>

Quiñónez, M. d., Calle, A. J., & Calle, J. S. (2023). *Procedimientos por ínfima cuantía en la contratación pública de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales*. Obtenido de Ciencia y Desarrollo Vol. 26, Nº. 3, págs. 85-96: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9238592>

Sandoval, K. E., Almeida, P. A., Sandoval, C. P., & Ochoa, C. E. (2022). *Análisis de la normativa legal aplicable a los procedimientos de contratación pública en Ecuador*. Obtenido de Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional, 7(11), 1420-1434.

Sarabia, A. L. (2020). *Procedimientos de contratación pública por ínfima cuantía para los Gadm de la provincia de Pastaza*. Obtenido de [Tesis, Universidad Regional Autónoma de Los Andes (Quevedo)]: <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/11743>

Servicio Nacional de Contratación Pública. (2022). *Contrataciones por el procedimiento de ínfima cuantía*. Obtenido de https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/downloads/2022/10/Presentacion-webinar_Contrataciones-por-infima-cuantia-signed-signed.pdf